



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 28206-OC

Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.			Providencia, 21-03-2017
Dirección: Las Rosas N° 5757 Santiago		R.U.T.: 96.556.940-5	At.Sr.: Omar Galvez
Cargo Contable : Sala cuna Belen (81012)			
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Código Presupuestario: 22-12-002-781 <i>22 04001 SAG</i>	
Dirección de despacho: Marín N° 0510		Fecha de creación: 21-03-2017 -- Fecha de despacho: 31-03-2017	
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	ACCOCLIPS PLASTICO COLORES 50 UNID. ADIX	863.00	863
10	BOLIGRAFO P.MATE BORRABLE ERASER MATE AZUL.	594.00	5.940
2	CINTA ADHE. CRISTAL 12 X 30 MT. 3M REF: 500	264.00	528
10	CORRECTOR LIQ. T.LAPIZ LIQUID PAPER 7 ML.	529.00	5.290
1	FUNDA PLASTICA OFICIO X 100 UD LOMO BLANCO	1600.00	1.600
10	GOMA BORRAR PELIKAN STRIKER 40 MIGA	50.00	500
30	LAPIZ PASTA P.MED KILOMETRICO AZUL	104.00	3.120
V°B° Dirección			Neto: 17.841
Son: VEINTIUN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS.-			Iva 3.390
RG 10550-CO ART. DE ESCRITORIO			=====
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			TOTAL: 21.231.-
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			
A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947			

(CEG) **Adjunta copia de orden de compra a factura**

Jefe Depto. de Adquisiciones



Director de Adm y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme